JUZG 11

MANIFIESTO – SOLICITO

Señor Juez:

LINA PATRICIA RINO, CUIT IVA RI 27215878908, letrada por la actora, con domicilio legal constituido en Avda. de Mayo 1365 5to Piso, contrafrente de esta ciudad, Z 55, linapatriciarino@gmail.com, en los autos **"VERBAUWEDE FABIAN Y OTROS C/ EN - M DEFENSA - EJERCITO S/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG"** a VS digo que:

a.- Conforme surge de los distintos movimientos de la cuenta judicial el único oficio de transferencia que quedó sin cumplimentar fue el del coactor Fabian Verbauwede. Atento que la dación en pago efectuada por la demandada, resultó ser insuficiente (quedaron depositados $ 3.136,42) para cubrir la suma adeudada al actor ($66.141,08) se solicitó se intime a la demandada a depositar la suma restante, bajo apercibimiento de ejecución (fs 129).

Es asi que a fs 142 depositan la suma necesaria para integrar la suma de $ 66.141,08.

El auto de fs 92 aprueba la liquidación de intereses acrecidos del coactor en $66.141,08, pero incurre en un error por los mismos dichos de la demandada que dice haber depositado una suma de intereses acrecidos a cuenta que en la realidad no había hecho y que nunca se cobró.

En consecuencia, solicito se ordene transferencia, teniendo en cuenta la aclaración aquí efectuada.

Proveer de conformidad que SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by LINA PATRICIA RINO
Date: 2025.03.24 11:41:21 ART